

Expediente: 2841/22
Carátula: FULLCREDIT S.A. C/ PEREYRA EDUARDO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, EDUARDO RAMON ANTONIO-DEMANDADO
27343276155 - USLENGHI MURGA, PAULA INES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2841/22



H104058117815

JUICIO: FULLCREDIT S.A. c/ PEREYRA EDUARDO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 2841/22

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2024.- Librese oficio conforme se solicita haciéndose constar los datos del demandado. - 2841/22 JCM

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.